

Procedimientos e Instrumentos de evaluación.

Los procedimientos e instrumentos que se tendrán en cuenta, en cada una de las evaluaciones, para la evaluación del alumno en el área son:

- Pruebas escritas de las unidades didácticas.
- Prueba oral de las unidades didácticas (a cada alumno se le preguntará una vez la lección por cada tema).
- Observación de la actitud y el trabajo en la asignatura.
- Ortografía.

Criterios de calificación.

La calificación del alumno, en cada evaluación, se obtiene del siguiente modo:

- Pruebas escritas de las unidades didácticas. → 60 %
- Prueba oral de las unidades didácticas. → 20 %
- Observación de la actitud y el trabajo en la asignatura. → 20 %
- Ortografía: En las pruebas escritas de las unidades y trabajos, se destinará 1 pto de la calificación a la ortografía, restando 0,2 ptos por falta ortográfica. A partir de 5 faltas, se elimina dicho punto y se deja de calificar la ortografía de la prueba.

Equivalencias:

Insuficiente	1 – 4,9
Suficiente	5 – 5,9
Bien	6 – 6,9
Notable	7 – 8,9
Sobresaliente	9 – 10

Contenidos mínimos.

1. El papel de los sentimientos y las emociones en nuestra vida y en la relación con los demás.
2. La valoración positiva de uno mismo y de los demás. La dignidad humana.
3. Las normas de convivencia. Concepto de cultura y multiculturalidad.
4. Los Derechos Humanos. Los deberes de las personas.
5. La responsabilidad sobre nuestros actos, sobre las personas, los bienes y las tareas que nos correspondan. Los límites de nuestra libertad.
6. Sentido de la honestidad y responsabilidad. Definición de *buen ciudadano*.
7. La democracia. Valores fundamentales de la Constitución española.
8. Importancia y necesidad de una conciencia de ciudadanía y ética global.